MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA 42/19 (1)

Sesión de fecha 25 de Octubre de 2019

ASISTENTES:

Presidente:

Dª. TERESA GASSO BRIS
Directora Económico Administrativa

Vocales:

Dª. Mª JOSE ANTEQUERA LÓPEZ
Interventora Provincial.

Dª. ELENA GARCIA ALEMAN
Letrada Administración Sanitaria.

D. ANGEL L. CASAS GARCIA
Subdirector Económico Administrativo de Contratación Administrativa.

Secretario:

D. JUAN LORENZO SUÁREZ ROBLES
Técnico Función Administrativa.

En la Sala de Juntas Independiente, 6ª Planta del Edificio de Gobierno del Hospital Universitario Virgen de las Nieves, siendo las 10 horas del día arriba indicado y previamente citados, se reúnen los Sres. expresados a fin de proceder según el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°.- Lectura y Aprobación, si procede, del Acta 41/19.

2°.- Acto Público: apertura de sobres de documentación económica y técnica para su valoración conforme a **CRITERIOS DE EVALUACION AUTOMATICA** de los siguientes expedientes:

CS - 7/1 (Serv Reprog. Fjdb)

ASU023-2019/43913: SUMINISTRO DE LEVONORGESTREL 52 MG-SISTEMA DE LIBERACION INTRAUTERINA, PARA LOS CENTROS VINCULADOS A LA PLANTAFORMA LOGISTICA SANITARIA DE GRANADA.

3°- Análisis de ofertas y propuesta de adjudicación, en su caso, de los expedientes siguientes:

ASU023-2019/43913: SUMINISTRO DE LEVONORGESTREL 52 MG-SISTEMA DE LIBERACION INTRAUTERINA, PARA LOS CENTROS VINCULADOS A LA PLANTAFORMA LOGISTICA SANITARIA DE GRANADA.

4°.- Otros Asuntos.

1°.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS 41/19:

Por el Sr. Secretario se procede a dar lectura de las Actas 41/19(1), 41/19(2), 41/19(3), 41/19(4) y 41/19(5), correspondientes a la sesión celebrada por la Mesa el día 25-10-19, acordándose su aprobación al no haber ninguna observación ni matización a las mismas.

2°.- ACTO PUBLICO APERTURA OFERTAS DE VALORACION AUTOMATICA EXPEDIENTE ASU023-2019/43913.-

2.1.- En primer lugar, se verifica que se ha realizado el informe técnico relativo a los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor.

2.2.- Por el Sr. Secretario se procede al llamamiento de las personas interesadas en asistir al mismo, no presentándose ninguna.

2.3.- Seguidamente, se verifica que consta en el expediente el anuncio de licitación del expediente publicado en el Perfil del Contratante con fecha 7 de junio de 2019, omitiéndose su lectura.

2.4.- Posteriormente, se procede al recuento de las proposiciones recibidas y a su confrontación con el certificado emitido por la Oficina de Registro del Hospital al respecto.

2.5.- Acto seguido, por la Sra. Presidenta se da cuenta del resultado de la calificación de los documentos presentados en los sobres n° 1 (Documentación Personal), dándose, asimismo, lectura del resultado de la valoración de ofertas técnicas efectuada con criterios dependientes de juicio de valor.

CS - 7/1 (Serv. Reprog. Fjdo)

2.6.- Posteriormente, por el Sr. Secretario se procede a la apertura de los sobres nº 3 (Documentación Económica) de las firmas admitidas, signándose las ofertas económicas por él y por el representante de la Intervención y dándose lectura por la Sra. Presidenta de las proposiciones recibidas:

FIRMAS ADMITIDAS

BAYER HISPANIA, S.L.
GEDEON RICHTER

2.7.- Finalmente, se procede a la apertura del sobre nº 4 (Documentación Técnica de Valoración Automática).

3º- ANALISIS OFERTAS Y PROPUESTA ADJUDICACION DEL EXPEDIENTE ASU023-2019/43913.-

3.1.- La Mesa procede a la valoración de las ofertas evaluables con criterios automáticos, aplicando los que rigen en la adjudicación de este expediente.

3.2.- A continuación, y una vez acumulados los resultados obtenidos a las respectivas valoraciones que constan en el Informe Técnico la Mesa acuerda, por unanimidad, proponer al órgano de contratación lo siguiente:

- ADJUDICAR, este expediente a la empresa GEDEON RICHTER IBÉRICA, S.A.U., previa acreditación del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 LCSP.

4º.-OTROS ASUNTOS.-

Sin intervención de ningún miembro de la Mesa en este apartado.

Y no habiendo más asuntos que tratar por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las 10,15 horas del día señalado al comienzo, lo que como Secretario certifico.

EL SECRETARIO

Vº Bº
LA PRESIDENTA

Fdo.: Juan Lorenzo Suarez Robles

Fdo.: Teresa Gassó Bris

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS Servicio Andaluz de Salud JUNTA DE ANDALUCIA Hospital Universitario Virgen de las Nieves C.I.F. Q-9150013-B

CS - 7/1 (Serv. Reprog. Fjdb.)